



Las firmes decisiones de los grandes hombres

Nini de Mora

"Si dejamos de pensar y conducirnos como corresponde, esto deberá justamente atribuirse, no a la pequeñez de la Patria, sino a nosotros mismos".
Plutarco.

Un día como hoy, 25 de febrero, Costa Rica dispuso ir a la guerra contra los filibusteros, en defensa de su soberanía. Era el año de 1856. Encarnada esa actitud gallarda en la persona del Presidente de la República, don Juan Rafael Mora Porras, el mensaje a las gentes de entonces, con el ejemplo de su valentía y entereza, son la razón de su permanencia y su grandeza a más de cien años de su muerte.

En mala hora el partido Liberal nicaraguense, para asegurarse el poder, había llamado a los filibusteros en su ayuda. La guerra civil era parte de la vida diaria en nuestra vecina del Norte, desde los primeros años de la independencia; y según fuera el grado de fuerza del ejército, el grupo conservador o el liberal asumía el mando. Pero olvidaron, en su sed de dominio, que William Walker era el agente práctico del "Destino manifiesto" norteamericano, y que no se conformaría hasta apoderarse del istmo todo. Claro que tampoco contaban con que al insolente lema filibustero de "Five or None" don Juanito contestaría: "ninguna"...

Walker en Nicaragua pronto fue el dueño de la situación; con el cargo de comandante general de un gobierno provisorio que haría lo que él dijera, con la vía del tránsito expedita para la entrada de hombres y de armas, estaba seguro de poder instaurar en Centro América un fuerte estado federado militar, con miras expansionistas hacia Cuba.

Enterado don Juanito de los movimientos filibusteros, sobre todo por su representante diplomático en los Estados Unidos, don Luis Molina, alertó a su pueblo; el peligro era inminente, y la paz que disfrutaban, motivo primordial del progreso que se advertía en todos los órdenes, podría convertirse en la sórdida tranquilidad que produce la represión.

Gestiones inteligentes y patrióticas del señor Molina y del Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Bernardo Calvo, lograron alguna ayuda en Francia e Inglaterra para la causa que sostendría Costa Rica. Porque hay que agregar que los demás gobiernos centroamericanos no se hicieron presentes a la hora decisiva, o llegaron tarde; y que los nicaraguenses no se levantaron contra Walker al llamado de Mora.

Nos dice el eminente Historiador don Rafael Obregón en su magnífica obra "La Campaña del Tránsito", que: "firme en sus ideas optimistas, el Presidente Mora, por decreto de 25 de febrero de 1856, convocó extraordinariamente al Congreso para las doce horas del día si-

guiente. En esa sesión el Poder Ejecutivo presentó a conocimiento de los diputados el siguiente documento: "Excelentísimo Congreso:

"A consecuencia de la división intestina de la República de Nicaragua, de que informé a V. E. en la memoria del 8 de mayo del año próximo pasado, y habiendo llegado el que allá se llamaba partido Democrático a un grado de obcecación y de perfidia inconcebibles con el verdadero patriotismo y con el presentimiento general de sucesos posteriores ruinosos al país, fue introducida en aquella República una zahúrda de aventureros extraños acudidos por el coronel Walker, que tomó por sorpresa la ciudad de Granada, e hizo firmar al General de las tropas del Gobierno, el 23 de octubre, un tratado que se llamó de paz, pero que en realidad no era sino de esclavitud y de exterminio sobre aquellos infelices pueblos. Tratado que tenía por objeto disponer de los destinos de Nicaragua y un poco después de los de toda la América Central; tratado, en fin, que hacia de Nicaragua el cuartel general donde debían reunirse hombres sin Dios, sin Patria y sin leyes para arrancarnos más tarde nuestra independencia, nuestras propiedades, nuestras esposas, y nuestros hijos. En efecto, desde que el caudillo filibustero se hizo dueño de Nicaragua, creando allí a su modo un Gobierno calculado para sus miras, sobre haber derramado la sangre de dos ilustres víctimas, estableció el terror y el espionaje; ha exprimido con fuertes exacciones el sudor de aquellos habitantes, ha monopolizado aun los artículos de primera necesidad, y ha llamado en su auxilio a nuevos aventureros de California y de otros estados para ensanchar su poder y llevar adelante el gran proyecto de dominar a Centro América, sumiendo en la más triste esclavitud a los nacionales y reemplazándoles con las heces de otras regiones, según así se deja ver por todas las publicaciones que han circulado.

"El Poder Ejecutivo de Costa Rica, fiel a sus principios, fiel a la Constitución y atento a los derechos e intereses de los pueblos, cuyo bienestar le han confiado las leyes, no sólo no ha estimado conveniente reconocer el que se llama Gobierno en Nicaragua, establecido por usurpadores extraños, sino que se ha abstenido de toda comunicación con él y con el caudillo de semejantes usurpadores". Daba cuenta el presidente Mora, luego de sus comunicados a los Gobiernos de Guatemala, El Salvador y Honduras, dando fe de que seguramente estarían dispuestos a vindicar a todo trance el honor centroamericano y a sostener con todo su poder la independencia general y la de cada estado en particular, venciendo todas las dificultades. E imaginando que todos pensaban y sentían como él, terminaba el párrafo diciendo: hasta consolidar la paz, a costa de cualquier sacrificio.

Continuaba el señor Mora exponiendo en el documento: "Conoce el Poder Ejecutivo que es ardua la empresa de reconquistar en favor de Nicaragua sus de-

rechos usurpados y de asegurar para siempre la independencia de Centro América y la integridad del territorio; pero en la convicción de que es menos cualquier sacrificio de parte de la Nación que entregarla a la esclavitud, no considera que haya otro arbitrio, en circunstancias tan apuradas, que tomar las armas y no dejarlas hasta obtener el triunfo sobre los enemigos... Confía el Poder Ejecutivo en el patriotismo de los habitantes de la República para hacer su defensa con buen éxito; confía en la ilustrada decisión de los representantes del pueblo que auxiliará con su poder y su influjo tan apremiante como heroica empresa; y con la esperanza en la protección del Cielo, dictará el Ejecutivo las providencias convenientes para entrar en la campaña de que se promete felices resultados; mas para poner en acción toda providencia, toda medida que en cualquier concepto sea necesario tomar en tan importantes miras, no considera suficiente la facultad que le concede la fracción 21, artículo 77 de la Constitución.

"En consecuencia, pues, el Poder Ejecutivo, animado de los mejores sentimientos por la causa de Centro América y por el bien de Costa Rica, pide a V. E. facultades omnímodas para obrar en el estado actual de cosas como lo exijan las circunstancias y lo demande el peligro que nos amenaza. Sabrá el Ejecutivo hacer uso de estas facultades con la circunspección que le es característica; y obtenido el triunfo y asegurada la paz de Centro América, dará cuenta a la representación de cuanto hubiese practicado en virtud de dichas facultades, devolviéndolas para entrar en el régimen normal de los pueblos."

Por demás está decir que el Congreso le dio su aprobación unánime a este comunicado. Para asunto tan grave, el presidente Mora Porras creyó necesario algo más que lo que estipulaba el inciso 21 del artículo 77 de la Constitución Política Reformada vigente, que como atribución ejecutiva contemplaba: "Tomar por sí todas las medidas que estime necesarias para defender el país de cualquier agresión exterior o conmoción interior que le amenace, dando cuenta razonada al Congreso del uso que hubiere hecho de esta facultad".

Qué claro concepto de la integridad nacional tenía el presidente Mora Porras, y qué seguro se sentía de salir adelante en el conflicto. Y sobre todo, qué confianza en las virtudes cívicas de este pueblo que no vacila en tornarse belicoso cuando se le amenazan sus libertades públicas. La fortaleza de Costa Rica radicaba en que su lucha era por una causa justa, y en la calidad humana de sus habitantes; organizada desde un principio de acuerdo a normas legales, y guiada por la sabia política de honrados gobernantes, se sentía capaz, y fue capaz entonces, de vencer en condiciones adversas materialmente a un enemigo muy superior en número de efectivos y en armamento.

Sabemos que el 20 de noviembre de 1855 el presidente Mora había publicado su primera proclama, alertando a los ciudadanos acerca de los males que traería una invasión filibustera. En ella les decía: "Costarricenses: La paz, esa paz venturosa que unida a vuestra laboriosa perseverancia ha aumentado tanto nuestro crédito y riqueza y felicidad está perfidamente amenazada..."

¡Alerta, pues costarricenses! No interrumpáis vuestras nobles faenas, pero preparad vuestras armas. Yo velo por vosotros; bien convencido de que en el instante del peligro, apenas retumbe el primer cañonazo de alarma, todos, todos os reuniréis en torno mío bajo nuestro libre pabellón nacional..."

Facultado don Juanito por el Congreso el 26 de febrero, y decidido ya a la acción, lanzó el 1º de marzo su bellísima proclama: ¡Compatriotas! A las armas! Ha llegado el momento que os anuncié. Marchemos a Nicaragua a destruir esa falange impía que la ha reducido a la más oprobiosa esclavitud. Marchemos a combatir por la libertad de nuestros hermanos... Unión nicaraguenses, ¡unión! Inmolad para siempre vuestros enconos. No más partidos; no más discordias fratricidas. ¡Paz, justicia y libertad para todos! ¡Guerra sólo a los filibusteros! ¡A la lid, pues, costarricenses! Yo marchó al frente del ejército nacional. Yo que me regocijo al ver hoy vuestro noble entusiasmo, que me enorgullezco al llamaros mis hijos, quiero compartir siempre con vosotros el peligro y la gloria... Dios nos dará la victoria, y con ella la paz, la concordia, la libertad y la unión de la gran familia centroamericana". Así, con vibrantes y encendidas frases sobre la libertad y los derechos patrios, invitaba al sacrificio por esos valores eternos.

No se equivocó el presidente Mora al estimar a su querido pueblo. Con aquel puñado de sencillos campesinos se cubrió de gloria, colocándonos en el sitio privilegiado de los hombres libres.

Ni con el imperio de Iturbide en 1822; ni con el imperialismo norteamericano en 1856, ni con otro en los años posteriores. Aleccionador es el caso de Cuba. La patria de José Martí no ha logrado reivindicar al hombre completo, con el dominio de todas las facultades que Dios le dio. Y en los últimos tiempos, quién lo diría, ha cambiado un imperialismo económico liberal por un doble imperialismo político y económico.

En Costa Rica es distinto. Porque no fue en vano que derramaron su sangre nuestros mayores, cuando para afirmar la paz tuvieron que ir a la guerra; cuando muchos ofrendaron valientemente sus vidas para que fuéramos dueños de nuestro propio destino. ¡Cómo no tener presentes estas fechas gloriosas de nuestra Historia! Que sirvan de fuente de inspiración patriótica para todos, y de sabia experiencia para quienes tienen en sus manos los sagrados destinos del país.